

Subsidio integral de tierras favorece a víctimas en Norte de Santander

Bogotá, diciembre 05 de 2014 (INCODER). El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), a través de la Subgerencia de Gestión y Desarrollo Productivo, y la Dirección Territorial de Norte de Santander, adjudicó el pasado 27 de noviembre subsidios de

En la segunda semana de diciembre del 2014, se tiene programada otra jornada de socialización en el municipio de Ocaña, con el fin de atender a 113 familias víctimas; con esto se pretende adjudicar subsidios por 4.942 millones de pesos para un total de \$7.828 millones.

Lo anterior se desarrolla en el marco del Convenio 1339 de 2014 entre el INCODER y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), cuyo objetivo es la puesta en marcha de acciones y estrategias que faciliten a la población víctima, el acceso a factores productivos.

Igualmente y de conformidad en lo previsto en el artículo 132 de la Ley 1448 de 2011, se establece el otorgamiento del subsidio integral de tierras como mecanismo de reparación adicional.

También se implementarán programas de desarrollo rural, agropecuario, forestal y pesquero, además de incentivar el desarrollo económico, fortalecer el tejido social, contribuir a los proyectos de vida y garantizar los derechos territoriales de los grupos.